

CIRCULAR ESPECIAL N° 8911

Buenos Aires, 10 de julio de 2025.

Señor Gerente:

SSN – LINEAMIENTOS SEGURO DE CESE LABORAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 347 SSN (B.O.: 10/7/2025), se aprueban los lineamientos para las Condiciones Contractuales y la Nota Técnica de los “Seguros de Cese Laboral” que se celebren en el marco de lo previsto en los artículos 6° y 21 del Anexo II del Decreto N° 847 (Circular Administrativa N° 23140)

Asimismo, se incorpora la comentada resolución al compendio de Resoluciones de Lineamientos obrante en el “Anexo del punto 23.2.” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada